

Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022

Miriam Alexandra Romero Saldarriaga

edderashley@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6465-4749>

Universidad Cesar Vallejo

Piura – Perú

Marco Enrique Martínez Romero

marcosaty@hotmail.es

<https://orcid.org/0000-0002-2006-5253>

RESUMEN

El objetivo principal de la revisión es analizar y resumir en las mejores evidencias científicas sobre las acciones educativas para abordar la violencia escolar en Latinoamérica, en el periodo del 2018 al 2022. La violencia escolar se ha convertido en un fenómeno complejo e influenciado por diferentes aspectos. Los conflictos que se suscitan entre estudiantes y profesores o entre sí son alarmantes, por tal motivo se considera como punto de referencia hacer una mirada diferente en este contexto. La selección de las evidencias científicas para la revisión se extrajeron de las siguientes bases de datos: Social Science Research Network (SSRN), Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), REDIUNLU, Scientific Electronic Library Online (SciELO). Los artículos revisados fueron 652, excluidos 643 quedando nueve artículos para su revisión. Todos ellos, en sus conclusiones, precisan las acciones que todo docente debe realizar ante los hechos de violencia escolar y formas o estrategias de erradicación. En esta revisión se concluye con: la importancia del accionar docente, el entorno familiar, y su participación en programas y acciones asertivas para erradicar este fenómeno que diariamente enfrenta el sistema educativo.

Palabras clave: papel docente; violencia; educación.

Correspondencia: edderashley@hotmail.com

Artículo recibido 02 enero 2023 Aceptado para publicación: 17 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Romero Saldarriaga, M. A., & Marco Enrique Martínez Romero, M. E. M. R. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480-3500. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4667

Educational actions to address school violence in Latin American students from 2018 to 2022

ABSTRACT

The main objective of the review is to analyze and summarize in the best scientific evidence the implication of the role of teachers and their active participation in intervention projects or student safety in order to provide real information that serves as input to improve school coexistence and develop proposals, projects and programs aimed at preventing and eradicating these and other forms of violence in the school environment. School violence has become a complex phenomenon influenced by different aspects. The conflicts that arise between students and teachers or among themselves are alarming, for this reason it is considered as a point of reference to take a different look at this context. The selection of scientific evidence for the review was extracted from the following databases: Social Science Research Network (SSRN), National System of Digital Repositories (SNRD), REDIUNLU, Scientific Electronic Library Online (SciELO). Ten articles were included in the review. All of them, in their conclusions, specify the actions that every teacher should take in the face of school violence and ways or strategies to eradicate it. This review concludes with: the importance of teachers' actions, the family environment, and their participation in programs and assertive actions to eradicate this phenomenon that the educational system faces on a daily basis.

Keywords: *teacher role; violence; education.*

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es uno de los más grandes problemas que actualmente se presentan en el sistema educativo a nivel mundial. Janosz (2022) en relación con la OMS informaron que 40%, 38% y 36% de los jóvenes de 13 años de 35 países se agredían físicamente y habían intimidado a otros compañeros de clases durante los primeros meses del año 2008. De acuerdo a Yasemin Yavuzer (2012) el mayor índice de violencia entre compañeros en una clase de Turquía fue entre los años 2006 y 2009; un 22% de estudiantes de secundaria se agredieron físicamente, el 58% se agredieron verbalmente, el 26,3% reportó violencia emocional y 15,8% con violencia sexual. Para Akiba, M. et al (2022) la violencia escolar ha sido un tema controversial y ha generado polémica en los Estados Unidos por la utilización de armas dentro de las escuelas hasta llegar a las masacres.

Este fenómeno, cada día toma mayor fuerza en nuestra sociedad, es muy común escuchar casos de agresión en todos los niveles sociales. La OMS definió la violencia como un problema social, expresada de manera física, verbal, por negligencia u omisión, y ocurre dentro de la escuela involucrando a estudiantes, profesores, y autoridades. Además, puede generar enfermedades a corto, mediano y largo plazo como: problemas físicos, sexual reproductiva, mental, deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo. También, puede generarse adicciones como fumar, abuso de alcohol, drogas y sexo sin protección.

Las investigaciones de Scheckner et al., (2002) demostraron que la violencia fomenta el miedo en los estudiantes, provocando depresión, baja autoestima y aumenta la desconfianza en los estudiantes porque se sienten vulnerados en su integridad personal al ver que no se cumplen acciones de seguridad. Por lo tanto, bajo estas condiciones se generan algunas interrogantes como: ¿Cuál es el rol del docente frente a la violencia escolar?, ¿cuál es su participación activa en proyectos de intervención o seguridad estudiantil? ¿Las políticas educativas están implementadas o contextualizadas de acuerdo a la realidad institucional?

Jaramillo, A. (2017) comentó: la violencia escolar es un problema inmerso en los centros educativos, se presenta de forma diferente y con distintos autores. Yasemin Yavuzer (2012) corroboró con lo anterior e indicó que las agresiones que se escuchan de los

estudiantes a diario son verbales utilizando un lenguaje inapropiado lo que encamina a las agresiones verbales o físicas dentro y fuera del plantel.

Hoy en día, el accionar docente ante los hechos de violencia se ha vuelto un tema de discusión por las múltiples funciones que son asignadas dentro de su labor educativa. Chetty, et al (2014) indicaron que los maestros ejercen una gran influencia en los resultados escolares y en el porvenir de sus estudiantes. Por eso, el docente debe estar muy atento ante algún hecho u acción que de indicio de un posible acto de violencia.

Según Kochenderfer-y Pelletier (2008), los maestros son los agentes principales del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus actividades deben estar involucradas con la comunidad educativa con el propósito de generar espacios seguros, dinámicos para el aprendizaje y una convivencia pacífica. Para la UNESCO (2010), los docentes no solo transmiten conocimientos; también contribuyen de manera esencial al desarrollo emocional y cognitivo de los niños y adolescentes; por lo tanto, tienen un rol importante en el desarrollo y cambio social de cada estudiante.

Otro punto clave es la familia en el desarrollo tanto físico, emocional y cognitivo en los niños y adolescentes. Bolaños & Stuart Rivero (2019) manifestaron que la familia como es el primer ambiente social, por lo que todo aprendizaje que se dé dentro del núcleo familiar es importante para el futuro de ellos. Por lo tanto, la familia juega un papel primordial en la vida de todo ser humano, es la primera escuela donde se inculca valores, normas de comportamiento, acciones que todo niño, joven o adolescente deben aprender para actuar de manera correcta en la sociedad.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) determinó que el núcleo familiar se constituye como elemento principal en el proceso de prevención de actos violentos. Por lo tanto, la enseñanza axiológica de la familia para con sus hijos debe ir formando y fortaleciendo su identidad propia para poder actuar frente a los grupos sociales y garantizar en gran medida, una convivencia pacífica en todos sus contextos. Empero, en el campo educativo la participación de la familia no siempre colabora ni contribuye de manera positiva, sino que puede perjudicar el desempeño del estudiante sobre todo cuando provienen de hogares disfuncionales.

Para Villota, Ma. Fernanda (2015), los actos de violencia se suscitan cuando hay problemas en el hogar tales como tensiones matrimoniales o la ausencia las figuras maternas o paternas. De igual forma, cuando algún miembro del hogar ejerce actitudes

violentas el resultado es casi inevitable, los hijos aprenden o adquieren ese patrón con toda normalidad y lo manifiesten en la escuela.

Según Chacua, Luis (2016), Ecuador ocupaba el segundo lugar en hostigamiento escolar después de Argentina. Según el diario Los Andes de Riobamba (2013) la violencia física y psicológica aumentó en el campo educativo a nivel nacional. Según informe del 2018 señala que, en Ecuador en los últimos cinco años, la violencia escolar se ha convertido, es uno de los riesgos más graves que tienen los niños y niñas. A diferencia de la violencia en el aula, implica un acoso continuo dentro o fuera de ésta que se profundiza con la aparición de las Tics. El acoso se vuelve viral, rebasando las aulas de clases y ejerciendo poder del más fuerte al más débil, y minimiza la capacidad de respuesta. Ante esta nueva expresión de la violencia, el país apenas comienza a reaccionar". Por lo referido, el docente se convierte en el punto clave dentro del plantel educativo, ya que, tiene la posibilidad de detectar posibles o supuestos tipos de violencia que pueden darse dentro o fuera de las clases. Por lo tanto, su accionar es determinante y debe actuar a tiempo. Además, son los precursores de orientarlos, guiarlos, escucharlos asertivamente, comunicarse positiva y productivamente encaminándolos hacia una convivencia pacífica y de respeto.

De acuerdo a Castrillón, (2021) los docentes en las diferentes instituciones educativas están obligados a cumplir con normas, deberes y acciones contempladas en la LOEI. Por ello, es necesario que se instruyan y se llenen de conocimiento sobre leyes, acuerdos, procesos y rutas de protocolos para que puedan actuar de manera correcta y acertada y reducir los niveles de violencia dentro de los planteles educativos.

Para reducir la violencia dentro de las aulas, el docente necesita plantear las estrategias necesaria que ayuden a mejorar la convivencia en el aula y desarrollar acciones para prevenir y erradicar este problema. Sin embargo, en muchas ocasiones no cumple su rol adecuadamente, ya que actualmente realizan otros tipos de funciones que le han sido agregadas, lo cual resta el tiempo necesario. De acuerdo a Yasemin Yavuzer (2017), los docentes conocen su rol y participación para prevenir la violencia, pero no la cumplen por diferentes situaciones como: evitar verse involucrados en actos violentos que generen alguna intimidación a su integridad, por evitar seguir el proceso de denunciar, por no sentirse comprometido, entre otros. Según Vite (2017) la formación docente es necesaria para el planteamiento de estrategias enfocadas en la toma de decisiones

acertadas y a tiempo; por lo tanto, es necesario que exista una capacitación constante e integral que les permita cumplir con su rol en la formación integral de niños, jóvenes y adolescentes.

Según Gutiérrez (2005), indica que una convivencia sana se da cuando los procesos educativos están enmarcados en el respeto y la convivencia pacífica, es la mejor estrategia. En este contexto, con la adecuada preparación, el docente es el punto clave desde su escenario educativo, porque es capaz de detectar posibles tipos de violencia que suele darse a menudo y actuar de forma asertiva ante los hechos y evitar que los estudiantes que están siendo violentados y vulnerados en sus derechos e integridad presenten consecuencias negativas como: bajo rendimiento escolar, baja autoestima, timidez, agresividad, suicidio u otros.

A partir de la literatura revisada sobre la violencia a nivel Latinoamérica, estamos convencidos de que hay que contrarrestar de manera urgente este fenómeno social y no se puede lograr solamente con políticas temporales ni con la aplicación de programas sino a través de una adecuada y oportuna formación docente, proporcionando las herramientas necesarias para afrontar de manera óptima la realidades presentadas en la educación y la sociedad para que les permita participar activamente en acciones conducentes a eliminar radicalmente la violencia en la vida de los estudiantes. Sin duda alguna, la violencia escolar es una de las problemáticas más sensibles que se abordan en los planteles fiscales, particulares, fiscomisional en Ecuador y en toda Latinoamérica. Por eso, parte en el interés de las autoridades educativas y todos los actores de la comunidad en realizar intervenciones que erradiquen la violencia escolar en todos los niveles educativos.

El objetivo principal de la revisión es analizar y resumir en las mejores evidencias científicas la implicancia del rol docente y su participación activa en proyectos de intervención o seguridad estudiantil con el propósito de aportar con información real que sirva como insumo para mejorar la convivencia escolar y desarrollar propuestas, proyectos encaminados a prevenir y erradicar todo tipo de violencia que se generen en el ámbito escolar.

Con esta revisión narrativa se pretende contribuir asertivamente a la preparación de los docentes para que puedan enfrentar este fenómeno y ayudarlos a que reflexionen acerca de su práctica docente. Se espera que, por medio de un pensamiento reflexivo, se logre

ayudar al profesorado a comprender sus roles frente a los hechos y actuar asertivamente y evitar todo tipo acciones violentas que puedan generarse.

METODOLOGÍA

El presente estudio de revisión, tuvo un alcance exploratorio y un diseño de investigación documental, sustentado en “la investigación cualitativa, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2006, p. 128); segundo, la exploración utilizada para la revisión de la literatura refleja la inexistencia o escasez de estudios referentes al tema, por lo tanto, el propósito fue examinar de cerca el problema e indagar nuevas investigaciones, ampliando las existentes (Cortés e Iglesias, 2004); tercero, la revisión bibliográfica extraída en primera instancia, fueron 652 artículos seleccionados, de los cuales se excluyeron 652 quedando nueve artículos para su análisis de estudio. Además, se basó en estudios bibliográficas accesibles a través de la Web, principalmente en documentos, de tipo científicos, libros y artículos, identificando, seleccionando y articulando estudios afines del tema planteado, con la información obtenida, se pudo a organizar y realizar el análisis del objeto de estudio.

En consonancia, la investigación se dio en tres fases: Se inició con la revisión de la literatura, donde se indagaron y seleccionaron fuentes (libros, investigaciones y artículos) referentes al tema, que sirvieron para la consolidación del mismo. Después, se pasó a la etapa de organización y esquematización de la información; culminando con el análisis exhaustivo de la información permitiendo la interpretación, comparación y contrastación de la temática planteada.

En todas las fases de la investigación, se mantuvo una actitud crítica y autentica de la autora, contrastada con los referentes teóricos relacionados con el tema, consolidándose progresivamente un panorama por medio del recorrido de los momentos investigativos, descritos anteriormente. Esto permitió vislumbrar un abanico de posibilidades para el análisis, discusión y reflexión con el fin de obtener información sobre los aspectos relacionados con violencia escolar, la agresividad entre compañeros y cómo esta es percibida por el profesorado, concretamente en relación con las causas que provocan las agresiones, las consecuencias producidas tras una agresión, las causas de los problemas en el centro educativo y las posibles soluciones para mejorar la convivencia.

Los datos cualitativos presentados en este artículo, recogen los aspectos relacionados con las agresiones y la marginación que se produce entre escolares. Dicha información se recoge a través de cuatro preguntas abiertas: ¿Cuáles son las causas por lo que los alumnos son atacados o marginados por otros?, ¿Cuáles son las consecuencias que siguen inmediatamente a las agresiones de unos alumnos a otros?, ¿Cuáles cree que son las causas de los problemas de convivencia estudiantil en la unidad educativa?, ¿Cuáles cree que son las posibles soluciones para la mejora de la convivencia en los centros escolares? Finalmente, la articulación de los tres momentos investigativos condujo el estudio, arrojando las reflexiones que se encuentran en el apartado final del mismo. Para la realización de este trabajo fue necesario acceder algunos repositorios tales como: Social Science Research Network (SSRN), Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), REDIUNLU, Scientific Electronic Library Online (SciELO).

RESULTADOS

La violencia escolar se refleja como un fenómeno relacional, cultural y multicausal, se desarrolla en las instituciones educativas y se determina por el uso generalmente de las agresiones físicas, verbales, psicológicas entre otras que conllevan a ocasionar daños a otras personas imponiendo en el medio que lo rodea el uso de la fuerza. Al ser transmitida y aprendida por patrones culturales de la conducta en la que se desarrolla, podríamos como docentes influenciar en la desaparición de estas conductas. Para lograr esto es necesario el desarrollo de estrategias educativas que permitan enseñar otro tipo de conductas, preferentemente, pacíficas.

Los actos violentos que se generan entre pares se presentan de distintas formas en los centros educativos, forman parte del día a día en las aulas. Por ello, debe considerarse que la violencia se puede manifestar en algún momento o situación; durante clases, recesos o en actividades escolares. Con respecto a lo mencionado según la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea que la violencia es el uso deliberado de la fuerza por medio de agresiones o la dominación, ya sea en forma de amenaza o hecho consumado, contra uno mismo, otras personas, un grupo o una comunidad. Este uso deliberado de fuerza por medio de agresiones, pueden causar muerte, lesiones, trastornos psicológicos o de desarrollo madurativo (Andino 2018). El problema de la violencia escolar se reproduce en cada espacio de los planteles, por lo tanto, es inevitable que no se generen conflictos en un espacio en el que se encuentran una diversidad de estudiantes con

diferencias culturales y sociales. De esta manera, Piñero et al. (2014) en concordancia con la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que en la actualidad el problema de la violencia se reconoce como un problema social y de salud que produce un impacto nocivo en las condiciones de vida y estabilidad emocional de las personas ya que la violencia se puede convertir en un factor generador de enfermedades a corto, medio o largo plazo, incluso provocar enfermedades crónicas.

En el presente estudio de revisión se ha recopilado información de varias fuentes bibliográficas para conocer de mejor manera el fenómeno de violencia escolar. Se ha incluido literatura de varios autores en donde se reflejan algunos porcentajes que indican la cruda realidad de la violencia escolar en el Ecuador y Latinoamérica. Adicionalmente, se presentan algunas estrategias sugeridas para abordar algunas actividades de violencia escolar como el acoso. Finalmente se presenta algunos porcentajes extraídos de un estudio realizado en Perú en el año 2020.

De acuerdo a Muñoz (2017), la violencia escolar en niños y adolescentes es un problema que capta la atención del ojo público cada día más. El problema de violencia escolar está presente en varios países de Europa y los Estados Unidos considerando las marcadas diferencias debido a los diferentes contextos sociales.

Ocaña (2011) concluyó que el modelo de la nueva Escuela de Desarrollo Integral es bastante conveniente ya que ubica al estudiante como el actor principal del aprendizaje; por lo tanto, es la escuela junto a los docentes que brindan al estudiante todas las herramientas necesarias para que pueda involucrarse a la sociedad. Esto concuerda con Gavilanes Castrillón (2011) quien mencionó que, desde el modelo de la Escuela del Desarrollo Integral, el docente orienta, guía, encamina a sus docentes para evitar situaciones de conflicto mediante la reflexión, el diálogo, creando la disminución del bullying, evitando que se vuelvan a producir. De tal manera que, el rol docente varía dependiendo del modelo pedagógico que aplique en su labor como docente.

Las evidencias científicas analizadas corroboran la importancia del rol docente en tomar decisiones frente a los hechos de violencia que se susciten, tal como se observan en las siguientes tablas.

Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022

N°	Artículo científico	Resumen	Coemntario
1	<p>LAS ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE ANDALUCÍA</p> <p>(2018)</p>	<p>Se realiza un estudio descriptivo tipo encuesta sobre una muestra representativa de 875 estudiantes de entre 14 y 19 años de Andalucía siguiendo un muestreo estratificado por afijación simple en función del tamaño de los municipios de residencia, la edad y el género. Los resultados indican que hay un porcentaje relevante de estudiantes que se muestran indiferentes hacia estas intervenciones, dejando entrever que o no las identifican como tales. Un notable porcentaje piensa que existe machismo en el centro educativo. Se observan diferencias en función del sexo y la edad en las valoraciones de las acciones.</p>	<p>El estudio internacional sostiene que se debe implantar programas de prevención de la violencia de género y erradicar el bullying. Estos programas deben estar enfocados en acciones educativas apuntados desde la sensibilidad, valores, actitudes y comportamientos.</p>
2	<p>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA: AVANCES Y DESAFÍOS EN REPÚBLICA DOMINICANA.</p> <p>(2019)</p>	<p>En este estudio se analizó las diversas estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, que cuenten con respaldo científico de su eficacia. Fue de tipo documental, utilizando técnicas de análisis y comparación. Los resultados revelaron que, durante la ejecución del Plan Seguridad Democrática, la tasa de homicidios aumentó en un 26 %. Sin embargo, durante la ejecución del Plan de Seguridad Ciudadana (“Plan de Seguridad Ciudadana” de República Dominicana), la tasa de sobrepoblación penitenciaria ha aumentado en un 22 %.</p>	<p>Se hace una comparación de estos con los programas “Seguridad Democrática” y el “Plan de Seguridad Ciudadana” de República Dominicana. en la cual se destaca la utilización de las TIC. Además, se utilizan los enfoques de persecución del delito y la intervención basada en la comunidad. Los desafíos más importantes son integración de los diferentes sectores en las diversas fases del plan.</p>
3	<p>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PROCESO FORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.</p> <p>(2018)</p>	<p>Se aplicó una encuesta a profesores, egresados y alumnos, se realizó un diagnóstico de estado actual. Los resultados ratifican la necesidad y la conveniencia de articular adecuadamente investigación y posgrado para el desarrollo de competencia científica en los profesionales matriculados en programas de maestría y doctorado”</p>	<p>Se estudió el desarrollo de las competencias científicas en egresados de posgrados especializados de países latinoamericanos, enfocado en la investigación acción. Concluyendo que el posgrado ofrece una gran oportunidad para producir y publicar trabajos de investigación en revistas científicas de alto impacto para lo cual es necesario articular la investigación en los programas de posgrado.</p>
4	<p>EFFICACY OF A GROUP INTERVENTION PROGRAM WITH WOMEN VICTIMS OF GENDER VIOLENCE IN THE FRAMEWORK OF CONTEXTUAL THERAPIES.</p> <p>(2019)</p>	<p>El objetivo de este trabajo es evaluar empíricamente la eficacia de un programa de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. Se ha utilizado un diseño intragrupo con medidas pre-post. Los resultados han mostrado una disminución estadísticamente significativa en la severidad del malestar, han</p>	<p>En el programa de Terapias Contextuales, se ha utilizado la Psicoterapia Analítica Funcional, combinada con la Terapia de Aceptación y Compromiso y la Activación Conductual. Se ha llevado a cabo en formato grupal, durante 11 sesiones de 2 horas cada una. Participaron un total de 21 mujeres (de una media de edad</p>

Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022

		disminuido los indicadores de riesgo de suicidio, y han mejorado las conductas problemáticas dentro y fuera de las sesiones, además de incrementarse la apertura hacia los demás. Se discute la utilidad de las terapias contextuales para mejorar la calidad de vida de mujeres maltratadas.	de 45 años), que habían sufrido violencia física y/o abuso emocional por parte de sus parejas, en diferente grado e intensidad, y en diferentes momentos en sus vidas.
5	EFICACIA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN GRUPAL CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LAS TERAPIAS CONTEXTUALES. (2020)	El presente trabajo pretendió visibilizar la situación de vulnerabilidad que sufren las niñas/os expuestos a violencia de género en el seno de la familia. Para ello, se profundizó en las consecuencias de dicha exposición a través de un estudio de casos. Asimismo, se estudió el efecto de una intervención. Se obtuvo información del Cuestionario Barcelona Childhood Index Screening, antes, después y a los tres meses de haber concluido la intervención. Los resultados mostraron que los/as cinco menores reunían algunos de los síntomas propios del TEPT y que tras el proceso de intervención se dio una evolución positiva de los mismos, reduciéndose en la fase de seguimiento.	Con la finalidad de determinar el nivel de experimentación y evolución de síntomas propios del Trastorno de Estrés Posttraumático (TEPT), así como los factores que han influido en el proceso de afectación. se evidenció una valoración mayor de dicha afectación por parte de las progenitoras debido a la violencia que sufrieron. Por tanto, es importante hacer hincapié en la promoción de programas o proyectos de prevención y asistencia a las víctimas como medidas de protección para los/as menores y sus progenitoras.
6	EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS DESDE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO	Se aplicó una encuesta a profesores, egresados y alumnos, se realizó un diagnóstico de estado actual. Los resultados ratifican la necesidad y la conveniencia de articular adecuadamente investigación y posgrado para el desarrollo de competencia científica en los profesionales matriculados en programas de maestría y doctorado”	Se estudió el desarrollo de las competencias científicas en egresados de posgrados especializados de países latinoamericanos, enfocado en la investigación acción, que encuestó a los actores educativos, concluyendo que el posgrado ofrece una gran oportunidad para producir y publicar trabajos de investigación en revistas científicas de alto impacto para lo cual es necesario articular la investigación en los programas de posgrado.
7	INFANCIA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO TRAS LA REFORMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA (2021)	Sellevo a cabo una investigación empírica, de carácter mixto, que identifica las variables «violencia de género» e «infancia víctima de violencia de género» en las noticias publicadas en tres periódicos de prestigio de ámbito nacional Se han analizado un total de 1234 noticias, de las cuales 257 son específicas sobre infancia víctima de violencia de género. los resultados arrojan la todavía escasa protección de la infancia, el carácter adulto céntrico y patriarcal de los operadores	En España, la Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia, reconoció esta realidad al tipificarles como víctimas directas de la violencia de género. Esta investigación pretende descubrir si, tras la aprobación de esta norma, se han producido cambios substanciales en la consideración y en la vida de estos menores de edad.

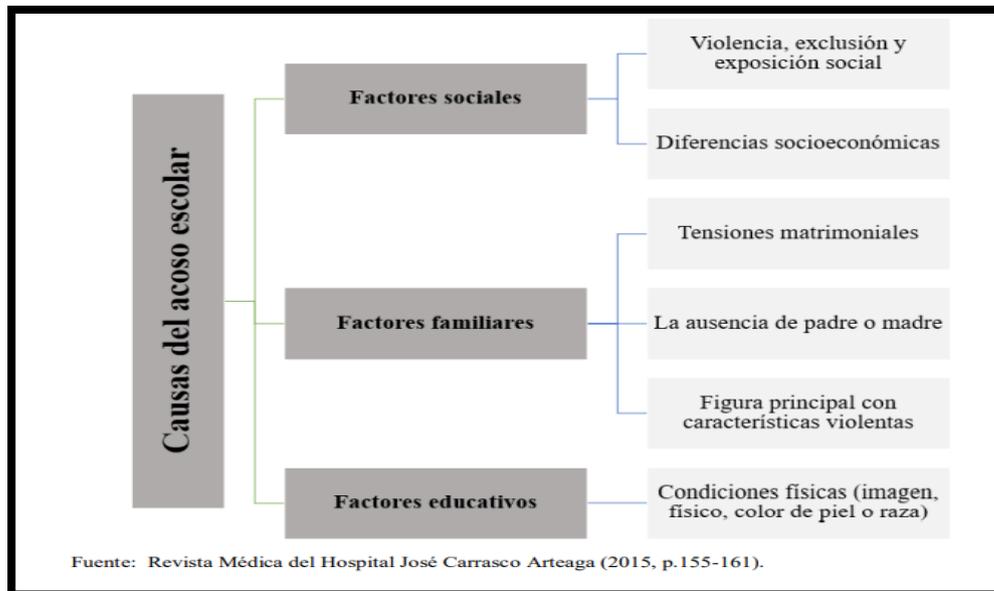
Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022

		jurídicos, y la lentitud con la que se implementan las modificaciones.	
8	<p>EXPRESSIONS OF SCHOOL VIOLENCE IN ADOLESCENCE</p> <p>(2028)</p>	<p>En las últimas décadas se han incrementado las investigaciones sobre violencia escolar, la cual perjudica la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje en los centros educativos. Esta investigación tiene como objetivos identificar los tipos de violencia escolar más habituales en la Educación. Método: se aplicó el cuestionario CUVE3-ESO.</p>	<p>El estudio deja entrever cómo la violencia en contextos escolares presenta una tipología amplia y variada, ejercida de forma cotidiana en las aulas, por lo cual se debe seguir profundizando en su conocimiento para acrecentar la eficacia de las medidas de prevención e intervención.</p>
9	<p>MOVIMIENTOS SOCIALES DE VICTIMAS FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA</p> <p>(2020)</p>	<p>El presente estudio partió desde la conceptualización de nuevos movimientos sociales, para nuestro caso, movimientos sociales que agrupan víctimas mujeres del conflicto armado colombiano; para comprender de este modo, qué papel han jugado estos en la construcción de políticas públicas con enfoque de género en escenarios políticos de violencia. La metodología que se empleo fue de corte hermenéutico, concluyendo que la incidencia de los movimientos sociales que agrupan mujeres víctimas del conflicto armado construcción de políticas públicas con enfoque de género aun es incipiente, esto debido a que no se ha consolidado una política pública diferenciadora para mujeres víctimas del conflicto.</p>	<p>Las políticas públicas existentes no reconocen a las mujeres como flanco principal del accionar violento de grupos institucionales y al margen de la ley, esto aumenta los índices de desigualdad en el tratamiento jurídico ante la justicia ordinal y la Jurisdicción Especial para la Paz</p>

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

La Revista Médica del Hospital José Carrasco Arteaga (2015) encontró algunos factores que influyen para que se den acciones de violencia escolar como el acoso; siendo el de mayor índice el factor familiar. (ver cuadro 1).

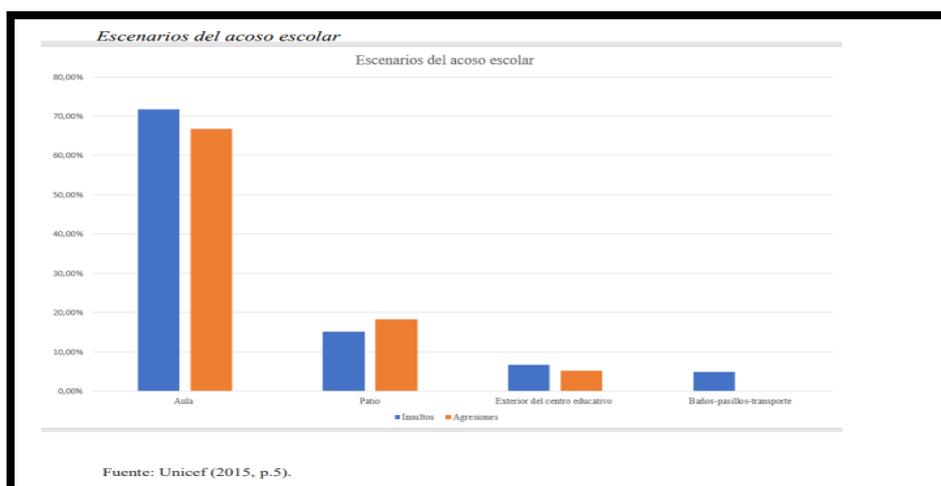
CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR



En ocasiones las tensiones matrimoniales se dan por problemas económicos, pérdida del trabajo u otros. Cuando hay problemas económicos, usualmente ambos padres deben de salir a trabajar y eso genera que los hijos en muchas ocasiones queden al cuidado de terceras personas quienes no cumplen un rol adecuado dentro del hogar en el proceso de formación de los niños o adolescentes.

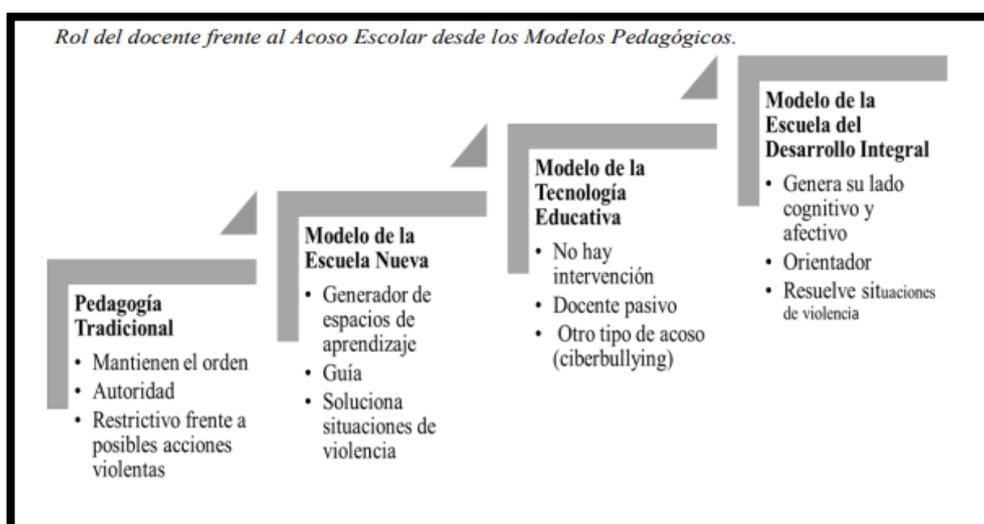
ESCENARIOS DE ACOSO ESCOLAR

UNICEF (2015) informó que en el Ecuador la violencia escolar entre pares fue 58.8%: de cada 10 estudiantes entre 11 y 18 años, 6 son víctimas de al menos un acto de violencia escolar. Las formas más comunes de acoso escolar entre pares son de naturaleza verbal y psicológica, que son provocadas por insultos y apodos (38,4%), rumores (27,8%) o agresiones por medios electrónicos (9,7%). Hay formas de acoso más directas, como el robo de propiedad (27,4%) y la agresión (10,7%) lo que determinó que el principal escenario en donde se generan formas de violencia escolar como el acoso es en el salón de clases y en el patio de las instituciones educativas. (ver cuadro 2)



ROL DEL DOCENTE FRENTE AL ACOSO ESCOLAR DESDE LOS MODELOS PEDAGOGICOS

Gavilanes Castrillón (2021) reportó que los niños más vulnerables a la violencia escolar son aquellos que tienen problemas de aprendizaje, niños con un tono de piel diferente, niños que viven en la zona rural o aquellos que tienen bajos recursos económicos. Así mismo, mencionó que la Escuela de Desarrollo Integral es uno de los modelos más efectivos ya que influye de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños y adolescentes ya que motiva a los educandos a reflexionar sobre sus actos. (ver cuadro 3)



El Ministerio de Educación, World Visión y UNICEF (2017) como resultados de la investigación “Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador” (2015), 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años fueron víctimas de acoso escolar. El estudio se realizó en 126 instituciones educativas públicas y

privadas, tanto de sectores urbanos en las 3 regiones del país; se aplicaron 5.511 encuestas a estudiantes de 8. ° de Educación General Básica a 3. ° de Bachillerato. Por lo referido, consideraron indispensable elaborar una Guía para abordar el acoso escolar que pretende brindar los recursos necesarios tanto a docentes como a estudiantes para prevenir de manera efectiva el acoso escolar o bullying y promover escuelas donde les brinden la seguridad y respeten sus derechos de vivir sin violencia.

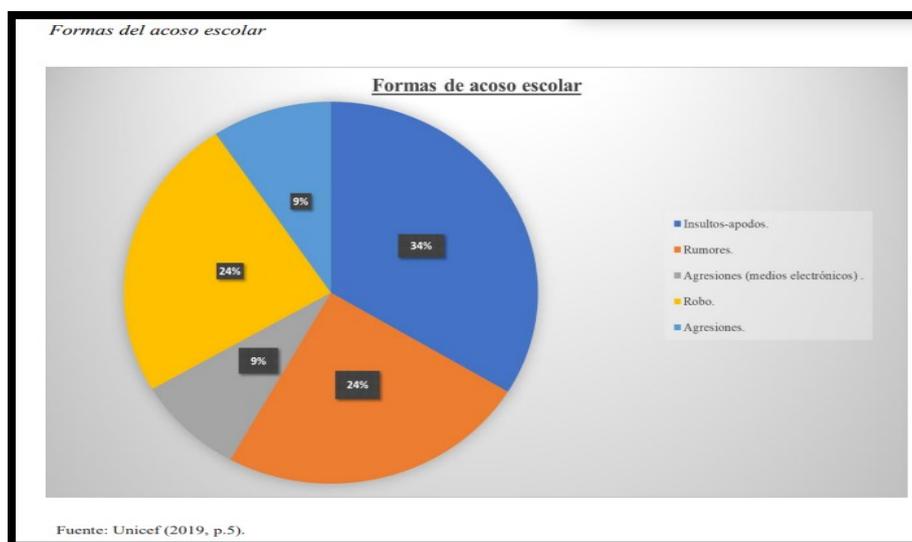
En un estudio realizado en el año 2020 en Perú con una muestra de 60 docentes se aplicaron instrumentos de recolección de datos para conocer los niveles de la “Convivencia sin violencia” estipulados en la ley de educación peruana 29719. (ver cuadro 6).

Tabla	Área de investigación	Resultados
1	Aplicación de estrategias que promueven la sana convivencia	La aplicación de estrategias propuestas de la ley 29719 se encuentra en un nivel medio alto, precisando que existe un trabajo en conjunto de los actores educativos en dicho centro.
2	Gestión de las funciones de la directiva institucional	Los encargados de la dirección aplican la ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia entre toda la comunidad educativa teniendo, favoreciendo la convivencia escolar en sus distintos contextos.
3	Gestión de las funciones del concejo estudiantil	Las funciones del concejo institucional tienen un 43,3% de aceptación por parte de los docentes encuestados.
4	Aplicación de la ley 29719	La ley 29719 promueve la convivencia sin violencia fue conocida y practicada con todos los actores de la institución educativa, cumpliendo con las normas y valores institucionales.

FORMAS DE ACOSO ESCOLAR

Es posible detectar que los niños y niñas tienen comportamientos violentos tales como destrucción de cosas, insultos, y peleas. Además, es posible observar que los actos de violencia se ven con mayor presencia en las instituciones educativas ubicadas en la ciudad

en donde existe mayor presencia de actos violentos como insultos y burlas. (VER CUADRO 4)



Unicef (2019) concuerda con la información otorgada por la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (2013) al presentar que, entre todas las formas de acoso escolar, los insultos y apodosos tienen mayor presencia en las instituciones educativas presentado un porcentaje del 34%.

En un estudio realizado en la ciudad de Cuenca en algunas instituciones educativas en mayo del año (2021) se planteó la Escuela del Desarrollo Integral. Este proyecto busca “un ambiente educativo óptimo para que los estudiantes en base al ejercicio de sus valores, la apertura hacia las diversidades, el aprendizaje crítico y el desarrollo de su lado cognitivo generen un ambiente adecuado en el aula y en los diferentes espacios de la Institución Educativa, donde el rol del docente será un actor activo, puesto que, transmitirá elementos cognitivos, afectivos y éticos a sus estudiantes.”

DISCUSIÓN

En base a la lectura y el análisis de varias evidencias científicas, ha sido posible observar ciertos elementos importantes que intervienen en un tema tan sensible como la violencia escolar en Latinoamérica. Esta, se presenta en diferentes formas: verbal, psicológica o física y los medios que se utilizan son varios. Hoy en día, con el uso e implementación de las herramientas tecnológicas en el campo educativo, las mismas también son utilizadas como medio para generar actos violentos como el acoso o el ciberbullying.

Los artículos científicos uno y dos que fueron analizados, concuerdan que es de suma importancia implantar programas de prevención y erradicación de violencia de género y

bullying; además sostienen que estos programas deben enfocarse en la integridad, en valores y estar en todos los sectores de las comunidades educativas.

La literatura revisada del artículo tres, está enfocada en desarrollar potencialidades de los estudiantes de bachillerato y prepararlos para aprender, transformarse y vivir en sociedad. Por ello, el docente de bachillerato, debe disponer de las herramientas para lograr dicho objetivo. Los hallazgos encontrados en la revisión del artículo cuatro, indica que el factor socioeconómico es determinante, influyente e incita a la violencia escolar, familiar, social y psicológico.

La revisión del artículo cinco, seis y siete mencionan que es determinante el accionar de programas de la Psicoterapia Analítica Funcional, combinada con la Terapia de Aceptación y Compromiso y la Activación Conductual para conocer el grado de violencia que han sufrido las mujeres que fueron estudiadas. Además, resalta en el artículo seis sobre los síntomas propios del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), así como los factores que han influido en el proceso de afectación. Al comparar los resultados de estos programas, se evidenció una valoración muy alta de mujeres afectadas especialmente de las progenitoras debido a la violencia que sufrieron. Por tanto, es importante hacer hincapié en la promoción de programas o proyectos de prevención y asistencia a las víctimas como medidas de protección para los/as menores y sus progenitoras.

En la literatura revisada en los artículos ocho y nueve sobre violencia escolar, en los países como Perú y Ecuador, reconocen que la realidad de este fenómeno social afecta a todos directa e indirectamente a todos. El Perú cuenta con la ley 29719 la cual establece un marco legal con disposiciones a seguir que promuevan una educación y convivencia sin violencia. En Ecuador, la investigación ha sido muy poca, pero aquello no es señal de que no haya actos de violencia escolar en las instituciones educativas de este país. Se ha podido evidenciar a través de la literatura que uno de los principales factores que influye en las actitudes agresivas es la familia. De la misma manera, el accionar y la actitud docente ejercen gran influencia en la sana convivencia. Por lo tanto, es necesario que los actores educativos hagan uso de sus habilidades creativas en el desarrollo de sus clases, estudiantes que disfrutan de su proceso educativo están menos propensos a generar actos violentos.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en las fuentes de revisión, revelan una percepción favorable en la relación entre profesores y estudiantes. Sin embargo, las relaciones estudiantiles se caracterizan por presentar un alto porcentaje de actos violentos tales como: peleas, apodos e insultos y en algunos casos llegando hasta la agresividad. Situación que se puede controlar y prevenir dentro de la institución a través de la aplicación de estrategias; pero, en ocasiones el acto violento trasciende los muros de la escuela en donde el docente puede hacer muy poco. Por lo referido, los directivos y docentes necesitan fortalecer su formación en cuanto a propuestas para mejorar y fomentar la convivencia escolar. Es necesario que ambos grupos realicen un trabajo colaborativo que pueda impactar positivamente en las actitudes y los valores mediante una política de paz y derechos humanos.

El accionar docente ejerce una gran influencia dentro y fuera del salón de clases. Ellos son los encargados de modificar conductas, reforzar valores y normas de convivencia que marcan la vida personal y social de sus estudiantes y de las personas que les rodean. Por lo tanto, necesitan identificar de manera oportuna aquellas señales que se presentan en el salón de clases y puedan generar algún tipo de violencia, lo cual conduce actuar con las rutas y protocolos de manera inmediata comunicando a las autoridades del plantel. Para cerrar, es determinante que las instituciones educativas creen espacios seguros y aplicar estrategias preventivas y erradicadoras de todo tipo de violencia con la finalidad de una convivencia sana, pacífica e integradora para un buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- (2015), V. y. (2015). El Acoso Escolar. *Dialnet*, 10, 219-234.
- (2021), R.-F. (13 de diciembre de 2021). Convivencia Escolar: Estudio de Casos. *Scielo*. doi:<http://orcid.org/0000-0003-1314-4073>
- Akiba, e. (2002). Victimización estudiantil: efectos del sistema nacional y escolar sobre la violencia escolar en 37 países. *American Psychological Association (APA PsycNet)*, 39.
- Akiba, M. L. (2022). Five Independents Variables Affecting Bullying: Neighborhood, Family, School, Gender-Age and Mass Media. *AMERICAN EDUCATIONAL*.
- Alvarez, A. (. (2014). Investigación cualitativa de mercados de Coencias Economicas. *UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE EDUCACIÓN ESCUELA DE*

BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

- Borrayo Rodríguez, C., Valdez Zepeda, A., & Delgado Melgarejo, B. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28060161005/html/>
- Camacho, D. (2003). La importancia de formar jóvenes emprendedores. *Apuntes del CENES*, 15. Obtenido de https://www.redib.org/Record/oai_articulo1686608-la-importancia-de-formar-j%C3%B3venes-emprendedores
- Castrillón, G. (19 de mayo de 2021). El rol del docente frente al acoso escolar entre pares en Educación General Básica. *repositorio ucuena*.
- Ceja Oseguera, S., De la Torre Hidalgo, T., & Ramírez Murillo, L. (2018). Análisis de las competencias para el emprendedurismo que se desarrollan en los cursos presenciales de las licenciaturas del área de negocios. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 18.
- Chacua, L. A. (MARZO de 2016). ESTADISTICA EDUCATIVA. *MINISTERIO DE EDUCACION*.
- Chávez Moreno, E. (2020). Análisis comparativo de competencias emprendedoras entre estudiantes de la UABC. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 20. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672020000100131&lang=es
- Chetty, F. y. (2014). Measuring the Impacts of Teachers I: Evaluating Bias in Teacher Value-Added Estimates. *American Economic Review*.
- Correa Correa, Z., Delgado Hurtado, C., & Conde Cardona, Y. (2011). Formación en emprendimiento en estudiantes de la carrera de administración de empresas en la Universidad Pública de Popayán. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 51. Obtenido de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/550/538>
- Duarte Masi, S., & Sung Park, S. (2019). El perfil del emprendedor y los estudios relacionados a los emprendedores Iberoamericanos. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 24. Obtenido de https://www.redib.org/Record/oai_articulo797820-el-perfil-del-emprendedor-y-los-estudios-relacionados-a-los-emprendedores-iberoamericanos

- Encina Ayala, L., & López Méndez, G. (2021). Emprendedurismo Femenino: Un estudio multi-caso de factores que influyen en la Intención Emprendedora. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 18. Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.374
- Giraldo, J. (2018). Orientación Universitaria. *Universia Perú*. Obtenido de <https://orientacion.universia.edu.pe/infodetail/consejos/orientacion/mas-mujeres-optan-por-las-carreras-de-administracion--2774.html>
- Gómez, L., & Jacobsohn, G. (2007). *Desarrollo de competencias emprendedoras - La formación básica de la Universidad del Norte*. Barranquilla: Ediciones Uninorte. Obtenido de [https://books.google.com.py/books?id=efPQK2Utk9YC&pg=PR6&dq=La+Formaci%C3%B3n+B%C3%A1sica+en+la+Universidad+del+Norte&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjlm-qipvwAhWBJ7kGHe7TDZoQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=La%20Formaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20en%20la%20Universidad%](https://books.google.com.py/books?id=efPQK2Utk9YC&pg=PR6&dq=La+Formaci%C3%B3n+B%C3%A1sica+en+la+Universidad+del+Norte&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjlm-qipvwAhWBJ7kGHe7TDZoQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=La%20Formaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20en%20la%20Universidad%20)
- Gutiérrez Huby, A., & Amador Murguía, M. (2011). El potencial emprendedor en los estudiantes de la carrera de contabilidad de las universidades San Marcos de Perú y Guadalajara de México – Centro Universitario de los Altos – Un análisis comparativo. *QUIPUKAMAYOC- Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 20.
- Janosz, e. (2022). Análisis de la percepción e identificación de causas de la inseguridad. Una revisión de la literatura. *Boletín de Innovación, logística y operación.*, 2.
- Janosz, e. a. (1 de enero de 2022). Análisis de la percepción e identificación de causas de la inseguridad. Una revisión de la literatura. *Boletín de Innovación, Logística y Operaciones.*, 1(5).
- JARAMILLO, A. (01 de 01 de 2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *Alteridad. Revista de Educación*, 110-112.
- Jiménez Sáez, F., & Arroyo Vázquez, M. (2006). El fomento del emprendedurismo universitario a través de un modelo integrador. *Instituto ingenio*, 17. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/36031597.pdf>
- Krauss, C. (2011). Actitudes emprendedoras de los estudiantes universitarios: El caso de la Universidad Católica del Uruguay. *Dimensión Empresarial*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/277259963_Actitudes_emprendedor

as_de_los_estudiantes_universitarios_El_caso_de_la_Universidad_Catolica_del_Uruguay

Martínez, F., & Carmona, G. (2009). Aproximación al concepto de “Competencias Emprendedoras”: Valor social e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/40496765_Aproximacion_al_Concepto_de_Competencias_Emprendedoras_Valor_Social_e_Implicaciones_Educativas

Marulanda, F., Montoya, I., & Vélez, J. (2014). Aportes teóricos y empíricos al estudio del emprendedor. *Cuadernos de Administración*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/265961531_Aportes_teoricos_y_empiricos_al_estudio_del_emprendedor

Ocaña, A. (2011). Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos. *Dialnet*, 121-137.

Rivas, J. (2015). *Guía para las personas que quieren emprender pero no saben como empezar*. México: Ediciones de Ideas Business.

Robbins, S., & Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional (J. Brito, Trad.)*. México: Pearson Educación. Obtenido de https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15550/mod_resource/content/0/ROBBINS%20comportamiento-organizacional-13a-ed-_nodrm.pdf

Ruiz Jiménez, J., Cabeza Pulles, D., & Briano Turrent, G. (2012). Universidad y Emprendimiento: Un caso de estudio en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR. *ReiDoCrea*, 14. Obtenido de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21988/ReiDo-Crea-Vol.1-Art.20-Ruiz-Cabeza-Briano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Scheckner, e. a. (20 de octubre de 2008). Violencia Escolar en Niños y Adolescentes. *Tylos&Francis Online*, 1-3. doi:https://doi.org/10.1300/J202v01n02_02

Sobrado Fernández, L., & Fernández Rey, E. (2010). Competencias Emprendedoras y Desarrollo del Espíritu Empresarial en los Centros Educativos. *UNED Revistas Científicas*, 24. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/275/231>

- Stradi Granados, S. (2016). El emprendedurismo universitario en estudiantes de administración de empresas de la UNED de Costa Rica. *Universidad Estatal a Distancia*, 22. Obtenido de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/1574>
- Torres, M., Mendoza, L., Lara, Y., & Zazueta, J. (2016). Emprendimiento y su percepción en los estudiantes de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales. *Universidad de Sonora*, 21. Obtenido de <http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/Revistas/R2/1680-1700%20-%20Emprendimiento%20Y%20Su%20Percepcion%20En%20Los%20Estudiantes%20De%20La%20Licenciatura%20De%20Negocios%20Y%20Comercio%20Internacionales.pdf>
- Vargas, L., & Bedoya, M. (2015). *Determinantes psicológicos de la intención de creación de empresas en los aprendices del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios del SENA – Cali (trabajo de grado)*. Cali: Universidad del Valle.
- Villalba Benítez, E., & Ortega Carrasco, R. (2021). El perfil emprendedor en Paraguay, análisis de la población juvenil. *Fundación Universitaria Konrad Lorenz*, 10. Obtenido de http://revistasumadenegocios.konradlorenz.edu.co/wp-content/uploads/2020/10/RSN_1226_04_Perfil_emprendedor.pdf
- Viloria Escobar, J., Daza Corredor, A., & Miranda Terraza, L. (2016). Perfil emprendedor de los graduados de administración de empresas de la Universidad del Magdalena, 2010-2014. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/314300983_Perfil_emprendedor_de_los_graduados_de_administracion_de_empresas_de_la_Universidad_del_Magdalena_2010-2014
- YAVUZER, Y. (2012). Examining Subjective Well-Being and Psychological Needs of Students at. *DSpace@AKasaray*, 1.
- YAVUZER, Y. (23 de junio de 2012). Examining Subjective Well-Being and Psychological Needs of Students at. *Mehmet Akif Ersoy Üniversitesi Eğitim Fakültesi Dergisi*, 12, 115-131. Obtenido de <https://acikerisim.aksaray.edu.tr/xmlui/bitstream/handle/20.500.12451/1085/gundogdu-rezzan-2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>